

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de pan para las necesidades de esta Región.*

A las once (11) horas del día veintitrés (23) de febrero próximo se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional en su sala de actos, Hernán Cortés, número 31, Zaragoza, para contratar por concurso la elaboración de pan para las necesidades de esta Región Militar durante el presente año en las siguientes plazas:

Raciones

|                     |         |
|---------------------|---------|
| Garrapinillos ..... | 120.000 |
| Calatayud .....     | 20.000  |
| Huesca .....        | 600.000 |
| Barbastro .....     | 250.000 |
| Sabiñánigo .....    | 250.000 |
| Boitana .....       | 10.000  |

El precio límite será de 2,50 pesetas la ración de 400 gramos (comprende dos piezas de 150 gramos cada una y una de 100 gramos).

Las ofertas se presentarán en triplicado cumpliendo en un pliego y la documentación en otro pliego.

Las bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, Hernán Cortés, número 37, primero, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 12 de enero de 1973.—289-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela señalada con el número seis de los «Antiguos polvorines de Chinchilla».*

Se saca a pública subasta para el día 22 de febrero de 1973, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Albacete, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones, la parcela señalada con el número seis de los «Antiguos polvorines de Chinchilla», de cuatro hectáreas 12 áreas 43 centiáreas, con una galería de 371 metros y un edificio en la superficie.

Tipo de tasación: 28.870 pesetas.

Albacete, 16 de enero de 1973.—El Delegado de Hacienda.—359-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la enajenación de un inmueble sito en el término municipal de Villajoyosa.*

Se anuncia subasta pública a celebrar el día 12 de marzo de 1973, a las doce horas de su mañana, en esta Delegación de

Hacienda, de un inmueble sito en el término municipal de Villajoyosa (Alicante), de 69 metros cuadrados de superficie, denominado «El Paraíso» o «Casa Linares».

Tipo base de subasta: 34.500 pesetas.

Los gastos que se originen con motivo de la subasta correrán a cargo del adjudicatario.

Para ampliación de datos, en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Alicante, 13 de enero de 1973.—El Delegado de Hacienda.—336-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos en la zona de Guimarey (La Estrada-Pontevedra)».*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 25 de noviembre de 1972, para las obras de «Red de caminos en la zona de Guimarey (La Estrada-Pontevedra)», cuyo presupuesto de contrata asciende a nueve millones quinientas noventa y tres mil seiscientos cuarenta y cinco pesetas (9.593.645 pesetas), con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Manuel Rey Vilela en la cantidad de ocho millones quinientas mil pesetas (8.500.000 pesetas), con una baja que representa el 11,40 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 13 de enero de 1973.—El Presidente, P. D.—325-A.

#### ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles que se mencionan.*

Por el presente, y en cumplimiento de lo estipulado en el Plan de Cooperación Provincial, se anuncia licitación mediante el procedimiento contractual de subasta de las siguientes obras:

Pavimentación de las calles San Sebastián, Chimeneas, Marín, Ermita, Arroyo, San José y General Varela, tramo I, del Municipio de Gabia Grande, con presupuesto de ejecución por contrata de pesetas 1.001.318.

Casa Ayuntamiento en Lanjarón, con presupuesto de ejecución por contrata de 3.020.684 pesetas.

Los pagos se verificarán con cargo al presupuesto especial de Cooperación para el bienio 1972/73. El plazo de ejecución de estas obras es el que consta en los proyectos respectivos.

Las plicas, con mejora del tipo a la baja y con arreglo al modelo de proposición que al final se adjunta, se presentarán en la Sección de Contratación de

esta Secretaría General, de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha dependencia se encuentran a disposición de los interesados los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás elementos relacionados con las citadas obras.

Las proposiciones serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de terminado el plazo antes citado, en el salón de juntas de esta excelentísima Diputación Provincial.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación respectiva, y la provisional será de 20.026 pesetas y 60.413 pesetas, respectivamente.

Los licitadores deberán acreditar estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, todo ello sin perjuicio de los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Las ofertas se formularán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la obra de ..... publicado en el «Boletín Oficial de .....» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 1973, y habiendo examinado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir, lo acepta en todas sus partes, obligándose a realizar la obra de ..... con la baja del ..... por ciento sobre el tipo de licitación. Granada a ..... de ..... de 1973. (Firma)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pueda interesar.

Granada, 13 de enero de 1973.—El Secretario general, accidental, Antonio Soler Rodríguez.—Visto bueno: El Presidente, Enrique Martínez-Cañavate Moreno.—349-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Broto (Huesca) por la que se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamiento de maderas.*

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de acuerdo con la programación hecha por la Delegación Provincial de I. C. O. N. A., este Ayuntamiento de Broto tiene acordado proceder a la enajenación en subasta pública de los lotes de madera siguientes:

1. Monte número 52, San Esteban, de 721 metros cúbicos de madera de pino y abeto; valoración, 360.500 pesetas.
2. Monte número 53, Furco y Caña, de 376 metros cúbicos de madera de pino; valoración, 128.000 pesetas.
3. Monte número 25, Paco Tella, de 862 metros cúbicos de madera de abeto y pino; valoración, 344.800 pesetas.
4. Monte número 22, Cubilar, de 2.010 metros cúbicos de madera de pino; valoración, 603.000 pesetas.
5. Monte número 23, Furco Estrecho, de 615 metros cúbicos de madera de pino; valoración, 184.500 pesetas.

6. Monte número 24, Pardina de Niblas, de 1.611 metros cúbicos de madera de pino; valoración, 483.000 pesetas.

7. Monte número 119, La Selva, de 392 metros cúbicos de madera de pino; valoración, 195.500 pesetas.

8. Monte número 120, La Selva, de 153 metros cúbicos de madera de pino; valoración, 121.600 pesetas.

9. Monte número 121, Tormos, de 162 metros cúbicos de madera de pino; valoración, 97.200 pesetas.

10. Monte número 118, Pequera, de 506 metros cúbicos de madera de pino y abeto; valoración, 404.800 pesetas.

El acto de las subastas tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Broto el día 1 de marzo de 1973, y horas de las nueve a las trece treinta, con intervalos de media hora según el orden de enunciación, y las plicas, en sobre cerrado, podrán presentarse en la Secretaría Municipal hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta.

Los interesados subordinarán sus ofertas, según modelo inserto, al pliego de condiciones que obra en el expediente y que ha cumplido el trámite determinado en el artículo 312 de la Ley y 24 del Reglamento.

Las garantías serán del 5 y 20 por 100 para la provisional y definitiva, respectivamente.

Para el caso de que alguna de las subastas quedara desierta en primera convocatoria, se celebrarán las segundas transcurridos que sean los diez días hábiles siguientes, sin otro aviso.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... con carnet de Empresa número ..... en nombre propio o en representación de ..... lo cual acredita con ..... en relación con las subastas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... enterado del pliego de condiciones para el aprovechamiento de ..... metros cúbicos de madera, convocados por el Ayuntamiento de Broto en el monte número ..... ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Broto, 15 de enero de 1973.—El Alcalde.—350-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) por la que se anuncia el concurso para la contratación de la instalación del nuevo alumbrado público general de esta localidad.

En cumplimiento del acuerdo de este Ayuntamiento Pleno de 21 de diciembre de 1972, se convoca concurso público para la contratación de la instalación del nuevo alumbrado público general de Liria.

El objeto del contrato será la colocación del nuevo alumbrado público (materiales y trabajos de instalación), así como el desmonte del existente, conforme al pliego de condiciones aprobado en Pleno de 21 de diciembre de 1972 y expuesto al público por anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de enero de 1973, sin reclamaciones, y proyecto técnico al efecto, visado por el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia en 28 de diciembre de 1971.

El tipo de licitación será de doce millo- nes quinientas mil pesetas.

El pago se hará con cargo al presupuesto extraordinario al efecto; las primeras obras se satisfarán con cargo a la subvención del Plan de Cooperación Provincial 1972-73, hasta totalizar su importe, y el resto por quintas partes en cada uno de los semestres siguientes sucesivos a

la fecha de la presentación de la certificación general provisional.

Para la adjudicación del concurso se tendrán en cuenta, además de las condiciones económicas, el muestrario de cada uno de los materiales de la instalación, siendo mínima la lista que figura en el anexo del pliego de condiciones, y las que puedan ofrecer los concursantes y que se consideren beneficiosas para obra o instalación.

**Garantías:** Provisional, de ciento ochenta y ocho mil setecientos cincuenta pesetas, el 2,50 por 100 hasta el millón, el 1,75 por 100 hasta los cinco millones, el 1,50 por 100 hasta los diez millones y el 0,75 por 100 en cuanto al resto del tipo de proposición, y la garantía definitiva será del 5 por 100 hasta el millón, 3,50 por 100 hasta los cinco millones, 3 por 100 hasta los diez millones y 1,50 por 100 en cuanto al resto del remate.

Las proposiciones, con arreglo al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se presentarán acompañadas del muestrario de materiales en la Secretaría del Ayuntamiento de Liria, a horas de oficina, y de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en esta Casa Consistorial, ante la Mesa presidida por la Alcaldía o Delegación, y a las trece horas del primer día hábil siguiente a los indicados.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... mayor de edad, vecino de ..... y con domicilio en ..... en nombre y representación de ..... bien enterado del anuncio de concurso público para la instalación del alumbrado general de Liria, público, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... así como del pliego de condiciones y proyecto técnico que rigen la realización de las obras, se comprometo a llevar a cabo tal instalación (trabajos y materiales, de acuerdo con el muestrario que también presento), por la cantidad total de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Liria, 15 de enero de 1973.—El Alcalde, José Boquera Alamá.—454-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la calle de Nuevo Trazado, entre los Paseos del General Primo de Rivera y Santa María de la Cabeza.

Tipo: 2.661.823,43 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 44.928 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle de Nuevo Trazado, entre los Paseos de Santa María de la Cabeza y General Primo de Rivera, se comprometo tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del ..... por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de

lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 11 de enero de 1973.—El Secretario general interino, Florentino A. Díez González.—310-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Moclin (Granada) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento y distribución de la red de agua potable del anejo de Olivares.

Hago saber: Que en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación se tomó el acuerdo de sacar a subasta pública la ejecución de la obra de abastecimiento y distribución de la red de agua potable del anejo de Olivares, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

**Objeto:** Instalación del abastecimiento y distribución de la red general de agua potable a domicilio en el anejo de Olivares, según proyecto redactado por el Doctor Ingeniero don Rafael Fernández Gómez.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación de la presente subasta será de un millón doscientas setenta mil pesetas (1.270.000 pesetas).

**Duración de ejecución de obra:** El plazo de ejecución de obra será de seis meses, contados a partir del siguiente día al de la adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** Será del 2 por 100 del precio del contrato, a depositar en la Depositaria del Ayuntamiento de Moclin.

**Garantía definitiva:** Será del 4 por 100 del precio de contrata, a depositar en el mismo lugar que la provisional.

**Plazo de presentación de plicas:** El plazo para presentación de plicas será de veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil, a la salida del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar y hora de presentación:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Moclin, de las diez a las catorce horas, durante los días laborables.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pago de la obra:** El pago de la ejecución de la obra se hará mediante las correspondientes certificaciones expedidas por el Director de la obra y una vez aprobadas por el Pleno de la Corporación, siendo a cargo del presupuesto extraordinario tramitado y debidamente aprobado al efecto.

**Lugar de consulta de proyectos, etc.:** El proyecto técnico, Memoria, pliego de condiciones y demás documentos se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento de Moclin, donde podrán ser examinados por futuros proponentes, durante las horas de oficina.

**Autorización y permisos:** La presente licitación se hace una vez obtenido las correspondientes autorizaciones que exigen las disposiciones legales vigentes.

**Segunda subasta:** Si la primera subas-

la quedara desierta, se celebrará segunda subasta tres días hábiles después de la primera, en el mismo lugar y hora de la primera.

#### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, mediante subasta pública, de la obra de abastecimiento y distribución de la red de aguas potables del anejo de Olivares, término municipal de Moclín, se comprometo a realizar la obra reseñada con sujeción al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Moclín, 15 de enero de 1973.—El Alcalde, José Delgado Olmos.—348-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización del acceso entre el paseo de los Abetos y el polígono de la Atalaya.**

Acordada por la Corporación la ejecución de la siguiente:

Obra: Urbanización del acceso entre el paseo de los Abetos y el polígono de la Atalaya.

Modalidad: Procedimiento de subasta.

Tipo: 3.324.281,61 pesetas.

Plazo de ejecución: Un (1) año.

Información: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en la Oficina de Información de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 54.864 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... natural de ..... (.....), con domicilio en ..... (calle y número), provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... de ..... de 19....., cuyo justificante, debidamente legalizado, acompaña, en nombre de ..... (propio o de .....), en virtud de poder bastanteado que une, enterado del pliego de condiciones correspondientes a ..... (proyecto u obra de .....), se comprometo a su ejecución en las condiciones establecidas, en la suma de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de toda la normativa laboral, en todos sus aspectos, en especial los de previsión y seguridad social o protección a la industria nacional.

**Presentación de plicas:** En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

**Apertura:** En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

**Pago:** Con cargo a la partida segunda del vigente presupuesto de Urbanismo, por certificaciones de obra.

**Autorizaciones:** No se precisan.

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 11 de enero de 1973.—El Alcalde, Antonio Ramilo Fernández-Araei.—351-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén) por la que se anuncia quinta subasta para la enajenación de parcelas de propiedad municipal.**

Don Ramón Poblaciones Roman, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén):

Hace saber: Que la Corporación Municipal en Pleno en sesión celebrada el día 10 de enero del presente año adoptó acuerdo de convocar quinta subasta para enajenar parcelas de propiedad municipal que han quedado desiertas en la cuarta subasta, con los mismos tipos de licitación y en base al pliego de condiciones que ha servido de base a las cuatro anteriores y cuyo convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de fecha 8 de mayo de 1972, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 5 del mismo mes y año. Las parcelas para las que se convoca quinta subasta son las siguientes:

Parcelas 7 y 12 del tipo B, a 45.900 pesetas cada una.

Parcelas 8, 9, 10 y 11 del tipo B, a 34.000 pesetas cada una.

Parcela número 2 del tipo C, a 27.900 pesetas.

Y parcelas números 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del tipo C, a 24.300 pesetas cada una.

En su consecuencia se abre un nuevo periodo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar proposiciones para esta quinta subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villacarrillo, 16 de enero de 1973.—El Alcalde.—365-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de urbanización parcial de la calle de Jordana.**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras del proyecto de urbanización parcial de la calle de Jordana.

Tipo de licitación: 591.003,21 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 23.640 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de las obras del proyecto de urbanización parcial de la calle de Jordana mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de enero de 1973.—El Secretario general.—353-A.

**Resolución de la Junta Administrativa de Alfoz de Santa Gadea por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de maderas que se cita.**

Debidamente autorizado por el Instituto Nacional para la conservación de la Naturaleza de Burgos, y una vez transcurridos los veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sala de actos de esta Junta Administrativa, sita en Santa Gadea y hora de las trece, tendrá lugar la subasta de lo siguiente:

Doscientos dos hayas, con un volumen de 300 metros cúbicos de madera y una tasación de 525.000 pesetas, y 105 metros cúbicos de leñas, con una tasación de 12.600 pesetas.

Para tomar parte en la subasta todo licitador vendrá provisto del correspondiente carnet sindical profesional y se atenderán al pliego de condiciones que se encuentra expuesto en Secretaría a disposición de los futuros proponentes.

Será condición indispensable en que con la proposición se presente justificante que acredite el depósito en la Depositaria de la Junta, como fianza provisional del 5 por 100 de la tasación base, y podrán presentarse las proposiciones en la Secretaría de la Junta, sita en Santa Gadea, durante los veinte días hábiles de exposición y dentro de las horas de diez a trece de la mañana; la adjudicación definitiva se hará de conformidad con la Ley, y la fianza definitiva será del 6 por 100 de la adjudicación.

Caso de quedar desierta la subasta se celebrarán nuevamente a los diez días hábiles, y así hasta la tercera vez, en el mismo lugar y a la misma hora de la primera, en caso necesario.

En lo no previsto en las condiciones o pliego de condiciones se estará a lo legislado con carácter general.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... provincia de ..... con residencia en ..... calle ..... número ..... con carnet sindical profesional número ..... expedido en ..... en fecha ..... en representación de ..... lo cual acredita con ..... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... número ..... en el monte La Mata ..... de la pertenencia de Santa Gadea de Alfoz, ofrece la cantidad de ..... pesetas. (Lugar, fecha y firma del interesado.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Gadea de Alfoz, 5 de enero de 1973.—El Presidente.—373-C.